GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ	GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GA-GC-FR-043
	FORMATO INFORME DE EVALUACION PROCESO DE SELECCIÓN DE MENOR CUANTIA No. DC-ED-SAMC-034-2025	VERSIÓN: 001
		FECHA: 12-08-2025
		Página: 1 de 10

Destinatario: **ANGY CAROLINA ROJAS RIVAS**
Ordenadora de Gasto

Evaluadores: **YUDDY VANESSA SANCHEZ BONILLA, Contratista No. 202500000653**
MARÍA PIEDAD ESPINOSA VALLEJO, JEFE DE OFICINA COBERTURA EDUCATIVA.
BENITO HERNANDEZ MURILLO, PROFESIONAL UNIVERSITARIO SED.

Invitados: N/A

En la Dirección Técnica de Contratación, día 20 de noviembre de 2025, el comité evaluador procede a evaluar la propuesta presentada dentro del proceso de **MENOR CUANTIA No. DC-ED-SAMC-034-2025,** cuyo objeto corresponde a: ***"PRESTAR LOS SERVICIOS LOGÍSTICOS REQUERIDOS PARA LA REALIZACIÓN DE TRES MESAS TÉCNICAS PARA FORTALECER LOS PROCESOS EDUCATIVOS INDÍGENAS EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CAQUETÁ PARA LA VIGENCIA 2025"***; A continuación, se relaciona las ofertas presentadas:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	FECHA Y HORA
1	SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES INTEGRALES CAQUETA S.A.S.	14/11/2025 9:14 AM

Se procede a evaluar los requisitos habilitantes, jurídicos, financieros y técnicos:

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES

I. Se procede a realizar la evaluación del oferente: SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES INTEGRALES CAQUETA S.A.S

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: **CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA.**

1. **CAPACIDAD JURIDICA**

1.1. REQUISITOS JURIDICOS	SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES INTEGRALES CAQUETA S.A.S
1.1.1. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**CUMPLE**
1.1.2. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE PROPONENTES PLURALES	NO APLICA
1.1.3. EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.	**CUMPLE** Documento de fecha 13/11/2025
1.1.4. PODER.	NO APLICA
1.1.5. RUT.	**CUMPLE**
1.1.6. RUP	**CUMPLE** Documento de fecha 13/11/2025
1.1.7. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFETA	**CUMPLE** Póliza No. 560-47-994000194964 ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
1.1.8. CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES.	**CUMPLE**
1.1.9. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	**CUMPLE**
1.1.10. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	**CUMPLE**
1.1.11. CERTIFICADO DE ANTECEDENTE JUDICIALES.	**CUMPLE**

1.1.12. MEDIDAS CORRECTIVAS DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	**CUMPLE**
1.1.13. REDAM	**CUMPLE**

Conclusiones:

De lo anterior, el Comité Evaluador jurídico puede concluir de la propuesta que el proponente **SE ENCUENTRA HABILITADO**, toda vez que **CUMPLE** con lo solicitado en el Pliego de Condiciones.

2. CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

2.1 CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES INTEGRALES CAQUETA S.A.S
2.1.1. CAPACIDAD FINANCIERA Los Proponentes deberán acreditar los siguientes indicadores: Si el Proponente es Plural cada indicador debe calcularse así:	**CUMPLE** Índice de liquidez: 10,07 Índice de endeudamiento: 0,08 Razón de Cobertura de Interés: 74,38 Rentabilidad sobre el patrimonio: 0,35 Rentabilidad sobre Activos: 0,32

Indicador	Fórmula
Liquidez	$\frac{Activo\ Corriente}{Pasivo\ Corriente}$
Nivel de Endeudamiento	$\frac{Pasivo\ Total}{Activo\ Total}$
Razón de Cobertura de Intereses	$\frac{Utilidad\ Operacional}{Gastos\ Interes}$
Capital de trabajo	CT=(∑ (ACn) - ∑ (PCn))
Patrimonio	P=(∑ (ATn) - ∑ (PTn))

$$Indicador = \frac{(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i)}{(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i)}$$ Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (unión temporal o consorcio). El Proponente que no tiene pasivos corrientes está habilitado respecto del índice de liquidez. El Proponente que no tiene gastos de intereses está habilitado respecto de la razón de cobertura de intereses, siempre y cuando la utilidad operacional sea igual o mayor a cero (0). *5.2.2.1 Liquidez* El proponente deberá tener un índice de liquidez mayor o igual ≥ (6) *5.2.1.2 Nivel de endeudamiento* El proponente deberá tener un Índice de endeudamiento menor o igual ≤ (0.35) *5.2.1.3 Razón de cobertura de interés* El proponente deberá tener un Razón de cobertura de interés mayor o igual ≥ (3) *5.2.1.4 Capital de trabajo* El proponente deberá tener un capital de trabajo mayor o igual ≥ (1) veces el presupuesto oficial. *5.2.1.5 Patrimonio* El proponente deberá tener un patrimonio de trabajo mayor o igual ≥ (100%) del presupuesto oficial. 5.2.2 Capacidad organizacional	

El cálculo de los indicadores de capacidad organizacional se realizará así:

Indicador	Fórmula
Rentabilidad sobre Patrimonio (Roe)	$\frac{Utilidad\ Operacional}{Patrimonio}$
Rentabilidad del Activo (Roa)	$\frac{Unidad\ Operacional}{Activo\ Total}$

Si el Proponente es Plural cada indicador debe calcularse así:

$$Indicador = \frac{(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 1\ del\ indicador_i)}{(\sum_{i=1}^{n} Componente\ 2\ del\ indicador_i)}$$

Donde n es el número de integrantes del Proponente Plural (unión temporal o consorcio).
Los Proponentes deberán acreditar los siguientes indicadores:

5.2.2.1 Rentabilidad sobre patrimonio

el proponente deberá tener Rentabilidad sobre el patrimonio mayor o igual ≥ (0.10)

5.2.2.2 Rentabilidad sobre el activo

el proponente deberá tener Rentabilidad del activos mayor o igual ≥ (0.09)

Conclusiones:

De lo anterior, el Comité Evaluador jurídico puede concluir de la propuesta que el proponente **SE ENCUENTRA HABILITADO**, toda vez que **CUMPLE** con lo solicitado en el Pliego de Condiciones.

3. REQUISITOS TECNICOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: **CUMPLE/ NO CUMPLE/ NO APLICA.**

GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ	GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GA-GC-FR-043
	FORMATO INFORME DE EVALUACION PROCESO DE SELECCIÓN DE MENOR CUANTIA No. DC-ED-SAMC-034-2025	VERSIÓN: 001
		FECHA: 12-08-2025
		Página: 6 de 10

3.1 TÉCNICOS	SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES INTEGRALES CAQUETA S.A.S
3.1.1. EXPERIENCIA GENERAL El proponente deberá acreditar mínimo doce (12) años de experiencia a partir de la fecha de inscripción en cámara de comercio, el cual será verificado en el certificado de existencia y representación legal o matricula mercantil.	**CUMPLE** Fecha de creación: 09 de marzo de 2010.
3.1.2. EXPERIENCIA ESPECIFICA 1 El proponente (PERSONA NATURAL – PERSONA JURIDICA- CONSORCIO Y/O UNION TEMPORAL) deberá acreditar mediante el Certificado del RUP experiencia especifica en UN (01) contratos o convenios, cuyo objeto tenga relación con LOGISTICA EN EVENTOS, suscrito con entidades públicas o privadas, que su valor sumado sea mínimo igual o superior al (100%) del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales (105,37) y que el contrato contemple el 100% de los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios (UNSPSC) en el tercer nivel, que se relacionan a continuación:	**CUMPLE**

Códigos UNSPSC	Denominación
80111600	Servicios De Personal Temporal
14111500	Papel de Imprenta y Papel de Escribir
52152000	Platos, Utensilios para Servir y Recipientes para
52151500	Utensilios de Cocina Desechables Domésticos
52121600	Mantelerías de Concina y Mesa y Accesorios
90101600	Servicios De Banquetes Y Catering
93141500	Desarrollo y Servicios Sociales
93141800	Empleo
80101600	Gerencia de Proyectos

Nota 1: Los contratos deberán estar registrados con todos los códigos UNSPSC anteriormente relacionados.

3.1.3 EXPERIENCIA ESPECIFICA (2): El proponente (PERSONA NATURAL – PERSONA JURIDICA- CONSORCIO Y/O UNION TEMPORAL) deberá acreditar mediante el Certificado del RUP experiencia especifica en UN (01) contratos o convenios, cuyo objeto tenga relación con SUMINISTRO DE INSUMOS DE CAFETERIA, suscrito con entidades públicas o privadas, que su valor sumado sea mínimo igual o superior al (20%) del presupuesto oficial expresado en salarios mínimos legales (22,26) y que el contrato contemple el 100% de los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios (UNSPSC) en el tercer nivel, que se relacionan a continuación:	**CUMPLE**

Códigos UNSPSC	Denominación
90101700	Servicios de Cafetería
50191500	Sopas y Estofados
50192100	Pasabocas y Snacks
50192600	Acompañamientos Preparados
50192700	Platos Combinados Empaquetados

3.1.3.

3.1.4. EQUIPO DE TRABAJO

El proponente allegará la documentación del personal que estará a cargo de la ejecución del contrato, personal que deberá cumplir con las siguientes condiciones mínimas de estudios y experiencia:

CUMPLE

Cant.	Cargo	Formación Académica	Experiencia	
			Profesional	Especifica
1	COORDINADOR LOGÍSTICO	Profesional, técnico o tecnólogo en cualquier área.	Un año de experiencia Profesional (Contados a partir de la fecha de expedición de la acta o	Haber participado como Coordinador logístico por más de 5 años

		Con diplomado en logística.	diploma de grado).	en relación con dirigir, ejecutar, coordinar procesos logísticos con entidades públicas o privadas.	
1	NUTRICIONISTA	Profesional Nutricionista Dietista. Con Formación en Nutrición y Alimentación en el Desarrollo Humano con una intensidad horaria de 40 horas.	Mínimo dos (2) años de experiencia contados desde la fecha de expedición de la matricula profesional (verificable con tarjeta profesional) y certificado vigente.		
1	CHEF INTEGRAL	Acreditar más de Diez (10) meses de experiencia académica como CHEF INTEGRAL.	Acreditar curso o seminario en servicios Gastronómicos con duración mínima de 20 horas. Certificado por una institución de educación Superior.	Haber laborado como Chef integral en el desarrollo de eventos por más de 5 años.	

GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ	GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GA-GC-FR-043
	FORMATO INFORME DE EVALUACION PROCESO DE SELECCIÓN DE MENOR CUANTIA No. DC-ED-SAMC-034-2025	VERSIÓN: 001
		FECHA: 12-08-2025
		Página: 9 de 10

3.1.5. PROPUESTA ECONOMICA	**CUMPLE** $ 150.000.000

4. EVALUACION

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
Factor económico	50
Factor de calidad	39.5
Apoyo a la industria Nacional	10
Apoyo emprendimiento empresas de mujeres	0.25
MIPYME domiciliada en Colombia	0,25
TOTAL PUNTAJE	**100**

Conclusiones:

De lo anterior, el Comité Evaluador Técnico puede concluir que la propuesta del proponente **SE ENCUENTRA HABILITADO**, toda vez que **CUMPLE** con lo solicitado en el Pliego de Condiciones.

5. RECOMEDACION DEL COMITÉ EVALUADOR

Una vez revisada la propuesta se puede evidenciar que el proponente **SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES INTEGRALES CAQUETA S.A.S**, subsano en los términos establecidos del cronograma del presente proceso, por lo tanto, **CUMPLE**, razón por la cual el comité evaluador le recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso de selección al proponente **SERVICIOS Y DISTRIBUCIONES INTEGRALES CAQUETA S.A.S**, identificado con Nit No. 900345843-8 Representado legalmente por la señora **ANDRY TATIANA OSPINA YACUECHIME**, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.006.528.306 de Florencia.

GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ	GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GA-GC-FR-043
	FORMATO INFORME DE EVALUACION PROCESO DE SELECCIÓN DE MENOR CUANTIA No. DC-ED-SAMC-034-2025	VERSIÓN: 001
		FECHA: 12-08-2025
		Página: 10 de 10

Dado en Florencia-Caquetá, a los veinte (20) días del mes de noviembre de 2025.

Procédase a publicar en la plataforma SECOP II.

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO O VINCULACIÓN	FIRMA
YUDDY VANESSA SANCHEZ BONILLA	Contratista No. 202500000653- PARTE JURIDICA	
MARÍA PIEDAD ESPINOSA VALLEJO	JEFE DE OFICINA COBERTURA EDUCATIVA - PARTE TECNICA	
BENITO HERNANDEZ MURILLO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO SED – PARTE FINANCIERA	